

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

7843 *Resolución de 8 de julio de 2020, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de junio de 2020.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1996), modificado por el Real Decreto 1072/2015, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), y visto el expediente de anulación de normas presentado por la Asociación Española de Normalización, entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre,

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de junio de 2020, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente resolución.

Madrid, 8 de julio de 2020.–El Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, Galo Gutiérrez Monzonís.

ANEXO

Normas anuladas en el mes de junio de 2020

Código	Título
UNE 28602:1988	Aeronaves. Racores para la alimentación de aire a alta presión.
UNE 56848:1987	Método de ensayo de puertas. Ensayo de rigidez de las hojas de las puertas por torsión repetida.
UNE 84708:2009	Materias primas cosméticas. Dentífricos. Determinación del contenido en ion potasio en sales inorgánicas por espectrofotometría de llama.
UNE 84720:2014	Materias primas cosméticas. Dentífricos. Pirofosfato tetrasódico.
UNE 84721:2013	Materias primas cosméticas. Dentífricos. Pirofosfato ácido de sodio.
UNE 84722:2013	Materias primas cosméticas. Dentífricos. Hexametáfosfato sódico.
UNE-CLC/TS 50238-3:2013	Aplicaciones ferroviarias. Compatibilidad entre el material rodante y los sistemas de detección de trenes. Parte 3: Compatibilidad con los contadores de ejes (Ratificada por AENOR en enero de 2014.).
UNE-EN 71-6:1995	Seguridad de juguetes. Parte 6: Símbolo gráfico para el etiquetado de advertencia sobre la edad.
UNE-EN 81-28:2004	Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores. Ascensores para el transporte de pasajeros y cargas. Parte 28: Alarmas a distancia en ascensores de pasajeros y pasajeros y cargas.
UNE-EN 81-70:2004	Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores. Aplicaciones particulares para los ascensores de pasajeros y de pasajeros y cargas. Parte 70: Accesibilidad a los ascensores de personas, incluyendo personas con discapacidad.
UNE-EN 81-70:2004/A1:2005	Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores. Aplicaciones particulares para los ascensores de pasajeros y de pasajeros y cargas. Parte 70: Accesibilidad a los ascensores de personas, incluyendo personas con discapacidad.

Código	Título
UNE-EN 81-71:2005+A1:2007	Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores. Aplicaciones particulares para los ascensores de pasajeros y de pasajeros y cargas. Parte 71: Ascensores resistentes al vandalismo.
UNE-EN 1707:1997	Acoplamientos cónicos de 6% (Luer) para jeringuillas, agujas y otros equipos médicos. Acoplamientos roscados.
UNE-EN 12606-2:2000	Betunes y ligantes bituminosos. Determinación del contenido de parafinas. Parte 2: Método por extracción.
UNE-EN 12606-2:2000 ERRATUM:2005	Betunes y ligantes bituminosos. Determinación del contenido de parafinas. Parte 2: Método por extracción.
UNE-EN 20594-1/AC:1996	Acoplamientos cónicos de 6% (LUER) para jeringuillas, agujas y otros equipos médicos. Parte 1: Requisitos generales.
UNE-EN 20594-1/A1:1998	Acoplamientos cónicos de 6% (Luer) para jeringuillas, agujas y otros equipos médicos. Parte 1: Requisitos generales. (ISO 594-1:1986).
UNE-EN 20594-1:1994	Acoplamientos cónicos de 6% (luer) para jeringuillas, agujas y otros equipos médicos. Parte 1: requisitos generales (ISO 594-1:1986). (Versión oficial EN 20594-1:1993).
UNE-EN 55035:2017/AC:2019-11	Compatibilidad electromagnética de equipos multimedia. Requisitos de inmunidad. (Ratificada por la Asociación Española de Normalización en diciembre de 2019.).
UNE-EN 60034-12:2003	Maquinas eléctricas rotativas. Parte 12: Características de arranque de los motores trifásicos de inducción de jaula con una sola velocidad.
UNE-EN 60034-12:2003/A1:2008	Maquinas eléctricas rotativas. Parte 12: Características de arranque de los motores trifásicos de inducción de jaula con una sola velocidad. (IEC 60034-12:2002/A1:2007).
UNE-EN 60664-3:2004	Coordinación de aislamiento de los equipos en los sistemas (redes) de baja tensión. Parte 3: Uso de revestimiento, encapsulado o moldeado para la protección contra la contaminación.
UNE-EN 60664-3:2004/A1:2010	Coordinación de aislamiento de los equipos en los sistemas (redes) de baja tensión. Parte 3: Uso de revestimiento, encapsulado o moldeado para la protección contra la contaminación.
UNE-EN 60695-11-5:2005	Ensayos relativos a los riesgos del fuego. Parte 11-5: Llamas de ensayo. Método de ensayo de la llama de aguja. Aparatos, guía y disposición del ensayo de verificación.
UNE-EN 61029-2-4:2011	Seguridad de las máquinas herramientas eléctricas semifijas. Parte 2-4: Requisitos particulares para las amoladoras de banco.
UNE-EN 61184:2011	Portalámparas tipo bayoneta.
UNE-EN 61184:2011/A1:2011	Portalámparas tipo bayoneta.
UNE-EN 61291-5-2:2002	Amplificadores ópticos. Parte 5-2: Especificaciones de cualificación. Cualificación de fiabilidad de los amplificadores de fibra óptica. (Ratificada por AENOR en marzo de 2003).
UNE-EN 61326-3-1:2008	Material eléctrico para medida, control y uso en laboratorio. Requisitos de compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 3-1: Requisitos de inmunidad para los sistemas relativos a la seguridad y para los equipos previstos para realizar funciones relativas a la seguridad (seguridad funcional). Aplicaciones industriales generales.
UNE-EN 62657-2:2015	Redes de comunicaciones industriales. Red de comunicación inalámbrica. Parte 2: Gestión de la coexistencia (Ratificada por AENOR en julio de 2015.).